



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1874

CHIGUAYANTE, 06 DIC. 2010

VISTOS : Decreto N° 1859 de fecha 29 de noviembre de 2010 que acepta la oferta y adjudica la propuesta pública N° 19/2010 "Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios, Limpieza de Calles, Aseo Ferias Libres, Retiro de Ramas, Escombros Menores en la Comuna de Chiguayante año 2010" a la empresa Dimensión S.A.; Contrato de fecha 01 de diciembre de 2010 suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y la empresa Dimensión S.A. y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :Ratificase Contrato de fecha 01 de diciembre de 2010 de la propuesta pública N° 19/2010 "Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios, Limpieza de Calles, Aseo Ferias Libres, Retiro de Ramas, Escombros Menores en la Comuna de Chiguayante año 2010", suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Dimensión S.A. por un monto mensual de \$76.580.000.- impuestos incluidos y un plazo de prestación de los servicios de cinco años.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

TSN/ERP/SME/188

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente
- Sr. Eduardo Agurto Campos (ITO)
- Dirección de Obras Municipales
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados


TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE